



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1413
QUILLON, miércoles 1 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$: 548.627

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	548.627	548.627			
-----------	---------	---------	--	--	--

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION	JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE DE CONTROL
CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE	Barbara Ros, S.
EGRESO N° 1413	FECHA DE PAGO	R.U.T.	8.081921-3
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME